



Cuyo destino ha sido aceptado y p.<sup>o</sup> el cual tenia dispuesto su  
partido con premura por lo q.<sup>o</sup> se parecia no tobernia  
a tener el honor de presidir esta Corporacion a quien  
no podia menos de tributar las expresiones de su cordial  
satisfacion por lo mucho q.<sup>o</sup> ha contribuido a conservar  
la paz y tranquilidad de estos vecinos y a la conservacion  
del orden publico en circunstancias dificiles planteando  
y consolidando todas las reformas emanantes del legi-  
timo gobierno de la Reyna ma.<sup>d</sup> P.<sup>ta</sup> acreditando su  
decision lealtad y patriotismo no dejando resorte p.<sup>o</sup>  
mover p.<sup>o</sup> la consecucion de tan justos fines, contribu-  
yendo a ello con todos sus esfuerzos. Al propio tiem-  
po q.<sup>o</sup> no puede menos de mostrarle satisfecho tam-  
bien de ver concluidas las obras de Melos & Villas, re-  
composicion del Puerto de Cuyo estado era notorio, cons-  
trucion del teatro, y mas q.<sup>o</sup> todo la de la nueva  
calle, carniceria, sala comunitaria, Archivo, Recu-  
tario, Puerto de y fanel de mugeres en cuyas  
ultima obra no puedo negar a este Ayunta-  
miento la parte activa que ha tenido en ellas  
ayudandoles por medio de su Comisionado el Sr.  
Jindio D. Fernando Ramon Sanchez en cuanto  
ha sido necesario su cooperacion proporcionando  
fondos sin gravar ninguno de los publicos, con-